

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

19122 *Resolución de 6 de octubre de 2009, de Ferrocarriles de Vía Estrecha, por la que publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos, así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el Boletín Oficial del Estado el balance de situación y la cuenta económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Entidad Pública Empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) correspondientes al ejercicio 2008, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2009.—El Presidente de Ferrocarriles de Vía Estrecha, Ángel Villalba Álvarez.

ANEXO

Ferrocarriles de vía estrecha (Feve)
Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008 (Miles de euros)

Activo	31-dic-08	Pasivo	31-dic-08
A) Activo no corriente	713.214	A) Patrimonio neto	304.384
I. Inmovilizado intangible	1.175	A1) Fondos Propios	78.416
1. Investigación y Desarrollo	105	I. Capital	141.787
2. Concesiones		III. Reservas	5.708
5. Aplicaciones informáticas	1.071	2. Otras reservas	5.708
II. Inmovilizado Material	709.663	V. Resultados de ejercicios anteriores	(44.696)
1. Terrenos y construcciones	378.480	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(44.696)
2. Inst. téc. y maq., utillaje, mob. y otro inm. mat	232.343	VII. Resultado del ejercicio	(24.383)
3. Inmovilizado en curso y Anticipos	98.841	A3) Subv., donaciones y legados recibidos	225.968
I11. Inversiones Inmobiliarias.	737	B) Pasivo no corriente	367.871
1. Terrenos	259	I. Provisiones a largo plazo	7.506
2. Construcciones	478	4. Otras provisiones	7.506
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. L.P.	226	II. Deudas a largo plazo	263.522
1. Instrumentos de patrimonio	226	2. Deudas con entidades de crédito	263.286
V. Inversiones financieras a largo	1.413	5. Otros pasivos financieros	236
2. Créditos a terceros	937	IV. Pasivos por impuesto diferido	96.843
5. Otros activos financieros	476	C) Pasivo corriente	135.044
B) Activo corriente	94.085	III. Deudas a corto plazo	88.296
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12.114	2. Deudas con entidades de crédito	12.435
II. Existencias	8.326	5. Otros Pasivos Financieros	75.861
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	70.409	V. Acreedores com. y otras deudas a pagar	46.748
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.890	1. Proveedores	1.639
3. Deudores varios	8.076	3. Acreedores varios	7.248
4. Personal	70	4. personal	970
6. Otros Ctos. Con Administraciones Públicas	57.373	6. Otras deudas con Administraciones Públicas	36.891
V. Inversiones financieras temporales	1.392		
5. Otros activos financieros	1.392		
VI. Periodificaciones a corto plazo	970		
VII. Efectivo y otros activos líquidos	875		
1. Tesorería	875		
Total activo	807.299	Total pasivo	807.299

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2008 (Miles de euros)

	31-dic-08
A) Operaciones continuadas	
1. Importe neto de la cifra de negocios	32.518
a) Ventas	32.518
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	374
4. Aprovisionamientos	(12.496)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12.296
c) Trabajos realizados por otras empresas	68
d) Det. mercaderías, mat. primas y otros aprovisionamientos	132
5. Otros ingresos de explotación	93.904
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.087
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	89.817
6. Gastos de personal	(81.087)
a) Sueldos, salarios y asimilados	60.619
b) Cargas sociales	20.468
7. Otros gastos de explotación	(33.568)
a) Servicios Exteriores	33.035
b) Tributos	241
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerc.	292
8. Amortización del inmovilizado	(48.140)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	29.052
10. Excesos de provisiones	2.816
11. Deterioro y resultado por enajenaciones Inmovilizado	3.742
Otros Resultados	(263)
A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	(13.148)
12. Ingresos financieros	183
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	183
13. Gastos financieros	(11.418)
b) Por deudas con terceros	11.418
15. Diferencias de cambio	()
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
a) Deterioros y pérdidas	
A.2) Resultado financiero (+12+13+14+15+16)	(11.235)
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1 + A.2)	(24.383)
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+17)	(24.383)
A.4) Resultado antes de impuestos (A.1 + A.2)	(24.383)

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 (miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 (miles de euros).

	31-dic-08
A) Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias	(24.383)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	29.847
V. Efecto impositivo	(8.954)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	20.893
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(28.536)
IX. Efecto impositivo	8.561
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(19.975)
Total ingresos y gastos reconocidos (A + B + C)	(23.465)

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 (miles de euros)

	Capital	Prima emis.	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Rdos. de ejercicios anteriores.	Rdo. del ejercicio	Div. a cta.	Otros instrumentos de patrimonio neto	Aj. por cambio valor	Subv., donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. Saldo final 2007	141.787		6.513		(43.701)	(16.296)					88.304
Ajustes por aplicación del NPGC									226.342		226.342
I. Ajustes por errores 2007			(805)								(805)
D. Saldo ajustado inicio 2008	141.787		5.708		(43.701)	(16.296)			226.342		313.841
I. Total ingresos y gastos reconocidos						(24.383)			(375)		(24.758)
III. Otras variaciones del patrimonio neto					(995) (*)	16.296					15.301
E. Saldo final 2008	141.787		5.708		(44.696)	(24.383)			225.968		304.384

Estado de flujos de efectivo (Miles de euros)

Descripción	Importe
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(24.383)
2. Ajustes del resultado	31.433
a) Amortización del inmovilizado (+)	48.140
c) Variación de provisiones (+/-)	1.484
d) Imputación de subvenciones (-)	(29.052)
g) Ingresos financieros (-)	(183)
h) Gastos financieros (+)	11.418
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	(374)
3. Cambios en el capital corriente	14.349
a) Existencias (+/-)	(10)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(3.333)
c) Otros activos corrientes (+/-)	8.277
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(4.424)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	13.838
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(11.230)
a) Pagos de intereses (-)	(11.414)
c) Cobros de intereses (+)	183
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	10.168
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
6. Pagos por inversiones (-)	(101.482)
b) Inmovilizado intangible	(1.989)
c) Inmovilizado material	(99.333)
e) Otros activos financieros	(159)
7. Cobros por desinversiones (+)	1.855
b) Inmovilizado intangible	1
c) Inmovilizado material	1.842
d) Inversiones inmobiliarias	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	12
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)	(99.627)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	36.936
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	
– De la Administración General del Estado	30.781
– De la Unión Europea	5.921
– De otros (*)	234
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	52.662
a) Emisión	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	52.662
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	89.597
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	138
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	737
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	875
(*) Se corresponden con 200 miles de euros de la Cdad. Aut. Región de Murcia y 34 miles de euros de la Xunta de Galicia	

1. Actividad de la empresa.

Ferrocarriles de Vía Estrecha (en lo sucesivo Feve, la Compañía o la Entidad) es una entidad pública empresarial constituida por Decreto Ley 11/65 de 23 de septiembre, con objeto de explotar, suspender o levantar las líneas ferroviarias que le encomiende el Gobierno.

Su organización y funcionamiento están regulados por las leyes 6/1997, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, las disposiciones complementarias de ambas y los preceptos de su propio Estatuto, aprobado por Decreto 584/74 de 21 de febrero. Está adscrita al Ministerio de Fomento al que corresponde la dirección estratégica, la evaluación y el control de los resultados de sus actividades que desarrolla de acuerdo con el ordenamiento jurídico privado y con personalidad jurídica propia, independientemente de la del Estado.

2. Bases de representación de las cuentas anuales.

a) Criterios de presentación.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de Diciembre de 2008, si bien incluyen ciertas reclasificaciones para una mejor presentación de las mismas, y se presentan siguiendo las normas establecidas en el Código de Comercio y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo.

Todas las cantidades se presentan en miles de euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración.

b) Comparabilidad de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el Real Decreto 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por el Consejo de Administración de la Compañía. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre:

Balance de situación al 31 de diciembre de 2007 (Miles de euros)

Activo	31-dic-07	Pasivo	31-dic-07
B) Inmovilizado	673.955	A) Fondos propios	88.304
II. Inmovilizaciones inmateriales	57.918	I. Capital suscrito	151.818
1. Gastos de investigación y desarrollo	9.774	II. Regularización activos de inmovilizado	(10.031)
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	22	IV. Reservas	6.513
5. Aplicaciones informáticas	3.617	5. Otras reservas	6.513
6. Derechos de uso de bienes de dominio público explo.	56.748	V. Resultados de ejercicios anteriores	(43.701)
7. Derechos de uso de bienes de patrimonio del estado	45	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(43.701)
8. Amortizaciones	(12.288)	VI. Pérdidas y ganancias	(16.296)
III. Inmovilizaciones materiales	614.557	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	347.363
1. Terrenos y construcciones	701.164	1.1 Subvenciones de capital	347.332
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	407.974	1.2 Otras Subvenciones de capital	
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.950	1.3 Derechos uso bienes patrimonio del estado	31
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	63.325	C) Provisiones para riesgos y gastos	6.989
5. Otro inmovilizado	41.692	3. Otras provisiones	6.989
7. Amortizaciones	(607.546)	D) Acreedores a largo plazo	214.649
IV. Inmovilizaciones financieras	1.480	I. Emisiones de obligaciones	
3. Participación en empresas asociadas	283	1. Obligaciones no convertibles	
6. Otros créditos	778	3. Otras deudas representadas en valores negociables	
7. Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	476	II. Deudas con entidades de crédito	214.539
8. Provisión por depreciación valores negociables	(57)	IV. Otros acreedores	110
C) Gasto a distribuir en varios ejercicios		2. Otras deudas	
D) Activo circulante	72.197	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	110
II. Existencias	8.448	E) Acreedores a corto plazo	88.847
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	8.769	I. Emisiones de obligaciones	
7. Provisiones	(321)	1. Obligaciones no convertibles	
III. Deudores	52.374	3. Otras deudas representadas en valores negociables	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.283	4. Intereses de obligaciones y otros valores	
4. Deudores varios	6.907	II. Deudas con entidades de crédito	8.645
5. Personal	85	1. Préstamos y otras deudas	7.411
6. Administraciones públicas	37.969	2. Deudas por intereses	1.234
7. Provisiones	(1.871)	IV. Acreedores comerciales	12.093
IV. Inversiones financieras temporales	10.590	1. Anticipos recibidos por pedidos	
7. Depósitos y fianzas entregados a corto plazo	10.590	2. Deudas representadas por compras o prest. de ss.	12.093
VI. Tesorería	737	V. Otras deudas no comerciales	68.109
VII. Ajustes por periodificación	49	1. Administraciones públicas	4.446
		3. Otras deudas	60.695
		4. Remuneraciones pendientes de pago	1.640
		5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.328
		VII. Ajustes por periodificación	
Total activo	746.152	Total pasivo	746.152

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2007 (Miles de euros)

Debe	31-dic-07	Haber	31-dic-07
A) Gastos	179.847	B) Ingresos	163.552
2. Aprovisionamientos	11.088	1. Importe neto de la cifra de negocios	34.347
b) Consumo mat. primas y otras mat. consum.	10.980	a) Ventas	34.352
c) Otros gastos externos	108	c) Devoluciones y rappels sobre ventas	(5)
3. Gastos de personal	73.040	3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	538
a) Sueldos, salarios y asimilados	53.385	4. Otros ingresos de explotación	92.035
b) Cargas sociales	19.655	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.095
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	48.495	b) Subvenciones	87.939
5. Variación de las provisiones de tráfico	(1.019)	c) Exceso provisión riesgos y gastos	
a) Variación de provisiones de existencias	(670)		
b) Variación prov. y pérdidas de créditos incobrables	277	I. Pérdidas de explotación	36.304
c) Variación de otras provisiones de tráfico	(626)	7. Otros intereses e ingresos asimilados	2.037
6. Otros gastos de explotación	31.619	8. Diferencias positivas de cambio	
a) Servicios exteriores	31.385	II. Resultados financieros negativos	7.550
b) Tributos	234	III. Pérdidas de las actividades ordinarias	43.854
I. Beneficios de explotación		9. Beneficios del Inm. Inmat., Mat. y Cartera Ctról.	3.230
7. Gastos financieros y gastos asimilados	9.587	11. Subv. Capital transferidas al rdo. del ejercicio	29.710
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	9.587	12. Ingresos extraordinarios	1.372
9. Diferencias negativas de cambio		13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	285
II. Resultados financieros positivos	()	IV. Resultados extraordinarios negativos	
III. Beneficios actividades ordinarias		VI. Resultado del ejercicio (pérdidas)	16.296
10. Variación provisión Inmovilizado Y Cartera Con.	()		
11. Pérd. Proced. del Inm. Inmat., Mat. y Cartera Ctról.	13		
13. Gastos extraordinarios	6.710		
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314		
IV. Resultados extraordinarios positivos	27.558		
VI. Resultado del ejercicios (beneficios)			

La Entidad ha optado como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

La conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC (90) y el patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el RD. 1514/2007, se muestran a continuación: (Miles de euros)

Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (1990)*	88.304
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad:	
Cancelación ingresos a distribuir en varios ejercicios	347.363
H.P. acreedora por subvenciones de capital	(24.017)
Efecto impositivo de ajustes de transición	(97.004)
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	314.646

* Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha

3. Aplicación de resultados.

El resultado del ejercicio supone una pérdida de 24.383 miles de euros. De acuerdo con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, y sobre los que la Intervención General

de la Administración del Estado no emite informe desde el ejercicio 2000, se obtiene un déficit estimado en: (miles de euros).

Cuantificación déficit

Saldo pérdidas y ganancias	24.383
Resultado ajustado	24.383
Importe Subvención a Cuenta (PPGGE+otras)	89.817
Variación de las provisiones:	
para responsabilidades (pagadas)	520
para pensiones y obligaciones similares (pagadas)	0
para impuestos (pagadas)	0
para responsabilidades (dotación)	(1.199)
para insolvencias (dotación)	(478)
para impuestos (dotación)	0
para pensiones (dotación)	(2.681)
para deterioro de existencias (dotación)	(136)
para deterioro de valores negociables (dotación)	0
para responsabilidades (exceso)	2.702
para pensiones y obligaciones similares (exceso.)	0
para deterioro de existencias (reversión)	4
para deterioro de valores negociables (reversión)	0
para insolvencias (exceso)	186
para impuestos (exceso)	114
Diferencias de cambio	0
Total déficit explotación	113.232
Menos consignado a cuenta	(89.817)
Déficit	23.415

Esta cantidad se registrará en la cuenta «Hacienda Pública deudor por déficit extraordinarios» cuando se produzca la aprobación por el Consejo de Administración de las cuentas anuales del ejercicio.

4. Normas de registro y valoración.

4.1 Regularización de la valoración contable de los activos de la Entidad.

Como se ha venido indicando en la memoria de ejercicios precedentes, en el ejercicio 2002 Feve procedió a regularizar el inventario y la valoración contable de sus activos inmovilizados, con objeto de resolver los problemas que venía arrastrando desde el año 1991. Para ello, encargó la elaboración de un inventario físico completo de los activos de su propiedad al 31 de diciembre de 2001, que incluía la tasación de los valores venales y de los costes de reposición a nuevo de los bienes y elementos inventariados, y la estimación de la vida residual de cada uno de dichos bienes y elementos, a la vista de su mantenimiento y estado de conservación.

Los valores de adquisición y las amortizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2001 de aquellos bienes que no pudieron identificarse con los soportes documentales y registros contables de la Compañía y de todos aquellos con fecha de adquisición anterior a 1994, se estimaron aplicando los importes que resultan de calcular el valor neto contable al año 1976 o al año de su puesta en marcha cuando es posterior, a partir del valor al 31 de diciembre de 2001, aplicando la metodología de cálculo y los coeficientes previstos en sucesivas leyes de actualización de balances en sentido inverso.

La Oficina Nacional de Auditoría (ONA) de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), en su Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Feve correspondientes a dicho ejercicio, manifestó que el criterio utilizado por la Compañía podría ser en principio

compatible con la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Sin embargo, consideró que en la aplicación de dicho procedimiento se había producido una sobrevaloración de los terrenos, estimada en 52.724 miles de euros, que consideró improcedente en el marco de los principios y criterios definido por el PGC.

Para corregir dicha sobrevaloración, la Compañía procedió a recalcular el valor de todos los bienes del activo inmovilizado material e inmaterial, sin considerar como período de corte en la identificación de los mismos el año 1994, a fin de que los terrenos queden valorados a su precio de adquisición original, y simultáneamente modificó el año tomado como base para el cálculo del valor del resto de los activos inmovilizados para evitar que la aplicación mecánica del procedimiento antes detallado produjera una reducción del valor neto contable del conjunto del inmovilizado de unos 56.000 miles de euros, porque ello distorsionaría la imagen fiel de la realidad patrimonial de la Compañía.

El resultado de todo ello es que los valores atribuidos a los bienes identificados son sus precios de adquisición reales, y los atribuidos al resto de los bienes –los no identificados– que fueron adquiridos antes del año 1978 son matemáticamente equivalentes a los que hubieran resultado de la aplicación de los coeficientes de actualización previstos en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de presupuestos generales del estado de 1981, y desarrollados en el RD 621/81, de 27 de marzo de 1981, sobre actualización de valores de activo, a los correspondientes precios de adquisición, y que los valores de los elementos adquiridos posteriormente son los que resultan de la aplicación de la serie homogeneizada de los coeficientes correctores previstos en las leyes de actualización de balances posteriores.

En paralelo se recalculó la dotación por amortizaciones efectuadas en el ejercicio 2002 para adecuarlas a los nuevos valores recalculados al año 2001.

El importe diferencial de las regularizaciones efectuadas por todos los conceptos anteriores respecto de las que se realizaron en el ejercicio anterior, figura en una cuenta integrante del patrimonio neto denominada «Regularización activo inmovilizado 2003».

4.2 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible está constituido, fundamentalmente, por aplicaciones informáticas y concesiones administrativas que se amortizan por el método lineal a lo largo de su vida útil. Las mejoras introducidas en dichos bienes que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado para su amortización posterior.

Los años de vida útil se detallan a continuación:

Denominación	Vida útil (en años)
Gastos de I+D proyectos terminados – Aplic. Informáticas	5
Concesiones administrativas - Propiedad Industrial	10

Se aplica el mismo criterio que para el Inmovilizado Material en relación a los criterios sobre el deterioro.

4.3 Inmovilizado material.

El inmovilizado material, que incluye la totalidad de los bienes adquiridos directamente por la entidad y los bienes de dominio público adscritos a Feve, en los términos previstos en el real decreto 7179/1990, sobre inventario y clasificación jurídica de los bienes adscritos a los servicios gestionados, se valoran de conformidad con el proceso de cálculo descrito en el apartado 4.1 y los adquiridos a partir del ejercicio 2002, por su coste de adquisición.

Los costes de las ampliaciones, modernizaciones o mejoras que incrementan el rendimiento, la capacidad o la vida útil del elemento correspondiente, se contabilizan como mayor valor del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan como gastos corrientes del ejercicio en que se producen.

Los bienes que se retiran de funcionamiento se dan de baja simultáneamente en las cuentas de activo, de amortización acumulada y de patrimonio neto (por las distintas subvenciones de capital que le hubieran sido asignadas).

Las amortizaciones del inmovilizado material se calculan por el método lineal, a partir del momento de la adquisición o puesta en funcionamiento del elemento adquirido de acuerdo con su vida útil.

Los años de vida útil son los que se detallan en el cuadro siguiente:

Denominación	Vida útil (en años)
Infraestructura	68
Infraestructura Túneles	100
Superestructura - Elementos Trans. Mat.	25
Enclavamiento - Instalac. de Seguridad - Maquinaria de Vía	15
T. Eléctrica Catenaria - Maquin. Talleres - Mobiliario - Enseres	18
Tracción Eléctrica Subestaciones	22
Edificios - Otras Construcciones	50
Utillaje	8
Elementos de Transporte Mat. NO Ferrov. - Equipos de Oficina	14
Equipos para Procesos de la Información	6
Repuestos para el Inmovilizado	16

En lo referido a los criterios sobre deterioro el apartado 2.2 de la norma de valoración de inmovilizado material del plan general de contabilidad de 2007, aprobado mediante real decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, establece que se producirá una pérdida de valor de un inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable; entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Feve considera que dadas las características de sus activos no es posible calcular el valor razonable de su inmovilizado debido a la inexistencia de un mercado activo.

Por lo que respecta al valor en uso, de acuerdo con lo establecido en el marco conceptual del plan general de contabilidad su cálculo se debe realizar a través de la actualización de los flujos de efectivo esperados. Feve considera que en el cálculo de dichos flujos deben tenerse en cuenta las características de servicio público de su actividad, así como la especificidad de la financiación que deriva de dicha condición y que se instrumenta en la aprobación de los presupuestos anuales integrantes de los PPGGE los cuales determinan las transferencias de capital que constituyen una parte importante de su financiación.

No se ha producido aún un desarrollo del plan general de contabilidad que establezca los componentes de los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas así como los criterios para calcular los riesgos específicos de los activos materiales de dichas entidades, por lo que no resulta posible aplicar en las cuentas correspondientes al ejercicio 2008 los criterios establecidos en el plan general de contabilidad de 2007, toda vez que los mismos responden a las características y finalidades de las empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios, pero no a las entidades públicas cuya finalidad principal es prestar servicios públicos.

La Intervención General de la Administración del Estado, órgano que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 125,1 letra b) de la ley 47/2003, de 26 de Noviembre, General Presupuestaria es competente en el ámbito del sector público estatal para aprobar planes parciales o especiales que se elaboren conforme al PGC y que sean de aplicación a las entidades que integran el sector público empresarial estatal, se ha pronunciado en el sentido de que los criterios relativos al deterioro de valor de los activos materiales que se incluyen en el PGC aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, no se adaptan a las finalidades perseguidas por las empresas públicas que en el desarrollo de determinadas actividades no buscan un ánimo de lucro, indicando la necesidad del establecimiento de un criterio especial aplicable a los activos de dichas entidades, criterio

que se establecerá en una adaptación del Plan General de Contabilidad a dichas entidades. Por todo lo anterior, Feve no ha aplicado a su inmovilizado material, en las cuentas del ejercicio 2008 los criterios sobre deterioro establecidos en la norma 2.2 del PGC de 2007. No obstante, cuando de las circunstancias específicas de determinados activos se ha deducido que los mismos han dejado de prestar servicios, la pérdida se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado material en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Inversiones inmobiliarias.

Según establece la disposición transitoria primera del NPGC, Feve reclasifica como inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales que, en sintonía con las definiciones y los criterios incluidos en dicho Plan y atendiendo a su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, no forman parte de la línea de explotación de Feve o, aún formando parte de ella, no se usan en su actividad ordinaria ni para fines administrativos.

Aquellas inversiones inmobiliarias que por su naturaleza sean amortizables y dispongan en el momento de su reclasificación de valor neto contable distinto de cero, serán amortizadas al mismo ritmo que los activos originales reclasificados como inversiones inmobiliarias.

Se aplica el mismo criterio que para el Inmovilizado Material en relación a los criterios sobre el deterioro.

4.5 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican como:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Entidad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Préstamos y cuentas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su «coste amortizado» reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Fianzas entregadas: Corresponden fundamentalmente a los importes desembolsados para el alquiler de locales y contratos de suministros. Figuran registrados por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Tal y como se indica en la Nota 9, Feve posee participaciones en el capital social de determinadas empresas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Entidad en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en Bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas (Nota 8) y que no se hayan clasificado en ninguna otra categoría de las establecidas en la Norma de Valoración 9.^a del Plan General de Contabilidad. Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Feve no mantiene activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni activos financieros mantenidos para negociar.

Todas las adquisiciones y ventas de activos se registran en el balance de situación a la fecha de contratación de la operación, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6 Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen como activos financieros de la empresa ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros mantenidos por la entidad corresponden a débitos y partidas a pagar, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Feve no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con un vencimiento inferior al año, que no devengan explícitamente intereses, se registran a su valor nominal.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Existencias.

Se valoran al precio medio de adquisición consignado en factura incrementado en todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallan en almacén.

Sobre aquellas existencias que, por sus características técnicas, se considera que puedan tener dificultades para su utilización, Feve registra el correspondiente deterioro.

4.9 Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Compañía satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables, derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que Feve vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Feve no tiene reconocido en su Balance de Situación ningún activo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2008.

4.10 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan al resultado del ejercicio cuando se produce la transferencia de los bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce el flujo monetario o financiero derivado de ellos.

4.11 Provisiones y contingencias.

Feve en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, Feve está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.13 Subvenciones.

Las subvenciones de capital no reintegrables destinadas a financiar inversiones en activos fijos y las recibidas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que se destinan a financiar la estructura fija de la empresa, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto (y netos de su efecto impositivo) en el momento de finalización de las obras que dieron lugar a la concesión de las mismas.

Se imputan a los resultados de cada ejercicio, en proporción a la depreciación sufrida por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación recibidas del Estado o de otros Organismos Públicos con esta finalidad, se contabilizan como ingresos del ejercicio en el que se devengan.

4.14 Ajustes por periodificación.

Corresponden a partidas cuyo devengo como ingreso o gasto se produce en otros ejercicios.

4.15 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Feve, de acuerdo con la norma de valoración 7.^a del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, clasifica como Activos no Corrientes mantenidos para la venta aquellos activos de los que tiene previsto desprenderse a los largo del ejercicio siguiente, bien sea porque estén afectados por procesos de expropiación o porque sea altamente probable su venta a terceros.

Los nuevos activos dejan de amortizarse desde el mismo momento de su clasificación como Activo no Corriente mantenido para la Venta y se reclasifican por su valor en libros en el momento de la reclasificación.

5. Inmovilizado material.

El cuadro siguiente resume los cambios registrados en el inmovilizado material en el ejercicio 2008:

(Miles de euros)

Inmovilizado Material	31-12-08	Altas	Bajas	Traspasos	Reclasif.	Regulariz.	31-12-07
Terrenos y construcciones	812.676	33.892	(4.563)	25.117	55.137	(386)	703.479
In. Mat. Ajustes prorratea 2002-2006	0	0	2.315	0	0	0	(2.315)
Inst. Téc., Maq., Utillaje, Mob. y otr	434.282	8.275	(5.096)	1.736	(28.248)	0	457.615

Inmovilizado Material	31-12-08	Altas	Bajas	Traspasos	Reclasif.	Regulariz.	31-12-07
Suma total	1.246.958	42.167	(7.344)	26.853	26.890	(386)	1.158.779
Terrenos y construcciones	(434.196)	(26.634)	3.245	1	(6.482)	179	(401.653)
Inst. Téc., Maq., Utillaje, Mob. y otr	(201.940)	(20.037)	4.572	(1)	16.567	0	(205.893)
Total amortización acumulada	(636.136)	(46.671)	7.817	0	10.086	179	(607.546)
Inmovilizado material neto	610.822	(4.503)	473	26.853	36.975	(208)	551.232
Inmovilizado en curso	98.841	57.540	0	(27.108)	5.084	0	63.325

Las reclasificaciones en el apartado Terrenos y construcciones son debidas al traspaso de bienes de dominio público antes clasificados dentro del inmovilizado intangible.

Las reclasificaciones en el apartado de inmovilizado en curso se corresponden con el ajuste de gastos de investigación y desarrollo correspondientes a asistencias técnicas pendientes de asignación a los respectivos proyectos a los que dieron origen.

Para la adquisición de estos inmovilizados se emplean las subvenciones de capital que la compañía percibe anualmente y que se detallan en la nota 17 de la Memoria.

Los elementos del inmovilizado material completamente amortizados a 31 de diciembre de 2008 se resumen en el siguiente cuadro: (Miles de euros).

Inmovilizado material	Precio Adquisición	Amortización Acumulada
Terrenos y construcciones	26.093	(26.093)
Inst. Téc., Maquinaria, Utillaje, Mobiliario y otros	38.106	(38.106)
Suma total	64.198	(64.198)

6. Inversiones inmobiliarias.

Atendiendo al nuevo PGC se ha procedido a reclasificar como Inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y edificios que no forman parte de la línea de explotación de Feve o, aún formando parte de ella, no se usan en su actividad ordinaria ni para fines administrativos.

El cuadro siguiente resume los cambios registrados en las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2008: (Miles de euros)

Inversiones inmobiliarias	31-12-08	Altas	Bajas	Traspasos	Reclasif.	31-12-07
Inversiones inmobiliarias. Terrenos	259	0	()	7	252	0
Inversiones inmobiliarias. Construcciones	959	0	()	0	959	0
Suma total	1.217	0	()	7	1.210	0
Inversiones inmobiliarias. Terrenos	0	0	0	0	0	0
Inversiones inmobiliarias. Construcciones	(480)	(17)	0	0	(463)	0
Total amortización acumulada	(480)	(17)	0	0	(463)	0
Inversiones inmobiliarias netas	737	(17)	()	7	747	0

Dentro de las inversiones inmobiliarias cabe destacar las siguientes:

22190222	0	Oficinas Centrales - Planta sexta	379.451,43
22190223	0	Oficina de Patrimonio	124.586,42
22190224	0	Estación de Santander - Policía Municipal	355.130,50

Dichos bienes se encuentran actualmente alquilados a terceros generando unos ingresos anuales aproximados de 250 miles de euros.

El resto de bienes se corresponden con terrenos y construcciones pertenecientes a antiguas líneas de Feve que en la actualidad no son usadas para la explotación y que son susceptibles de ser vendidas.

7. Inmovilizado intangible.

El cuadro siguiente resume los cambios registrados en el inmovilizado intangible en el ejercicio 2008: (Miles de euros)

Inmovilizado intangible	31-12-08	Altas	Bajas	Trasposos	Reclasif.	31-12-07
Investigación y Desarrollo	1.559	1.728	0	242	(10.209)	9.797
Inmov. Inmat. Ajustes prorratea 2002-2006	0	0	23	0	0	(23)
Concesiones	22	0	0	0	0	22
Aplicaciones Informáticas	3.884	261	0	6	0	3.617
Dchos. Uso Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	(56.748)	56.748
Dchos. Uso Bienes Patrimonio Estado	0	0	0	0	(45)	45
Suma total	5.465	1.989	23	249	(67.002)	70.206
Investigación y Desarrollo	(1.454)	(1.118)	0	1	2.504	(2.841)
Concesiones	(22)	0	0	0	0	(22)
Aplicaciones Informáticas	(2.813)	(334)	0	0	0	(2.480)
Dchos. Uso Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	6.929	(6.929)
Dchos. Uso Bienes Patrimonio Estado	0	0	0	0	16	(16)
Total amortización acumulada	(4.290)	(1.452)	0	1	9.450	(12.288)
Inmovilizado intangible neto	1.175	537	23	250	(57.552)	57.918

Las reclasificaciones en el apartado Bienes de dominio público son debidas a su traspaso como Terrenos y construcciones dentro del inmovilizado material.

Las reclasificaciones en el apartado de gastos de investigación y desarrollo se corresponden con:

El traspaso al inmovilizado material en curso de asistencias técnicas pendientes de asignación a los respectivos proyectos a los que dieron origen.

Traspaso a gastos corrientes del ejercicio y a reservas de aquellas asistencias técnicas consideradas gastos de explotación del ejercicio o de ejercicios anteriores respectivamente.

El traspaso a reservas de asistencias técnicas que, aunque consideradas inversión, se deberían de haber traspasado al resultado vía amortización.

Para la adquisición de estos inmovilizados se emplean las subvenciones de capital que la compañía percibe anualmente y que se detallan en la nota 17 de la Memoria.

Los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados a 31 de diciembre de 2008 se resumen en el siguiente cuadro: (Miles de euros)

Inmovilizado intangible	Precio Adquisición	Amortización Acumulada
Investigación y Desarrollo	1.029	(1.029)
Concesiones	22	(22)
Aplicaciones Informáticas	2.074	(2.074)
Suma total	3.125	(3.125)

8. Activos financieros.

El valor en libros de los activos financieros que posee la Compañía es el que se muestra en el siguiente cuadro: (Miles de euros)

	Activos financieros L.P.		Activos financieros C.P.	
	Instrumentos de patrimonio	Otros	Instrumentos de patrimonio	Otros
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	1.249
Préstamos y partidas a cobrar	-	1.413	-	70.552
Activos disponibles para la venta				
Valorados a coste	74	-	-	
Total	74	1.413	-	71.801

Los activos financieros disponibles para la venta a largo plazo se corresponden con la participación del 5% que Feve posee de la sociedad Bilbao Ría 2000, S.A., la cual tiene su domicilio social en Bilbao y su actividad principal consiste en la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas a través de dos Planes de Actuación, Bilbao y Barakaldo.

Los activos financieros a largo plazo correspondientes a préstamos y partidas a cobrar se corresponden con fianzas, depósitos constituidos y con anticipos de carácter General concedidos al personal de la empresa.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento a corto plazo por importe de 1.249 miles de euros se corresponde con una imposición a plazo fijo depositado en Banesto con vencimiento el 7 de enero de 2009.

Los activos financieros a corto plazo correspondientes a préstamos y partidas a cobrar se corresponden principalmente con:

Créditos con la Administración Pública por impuestos (IVA y Sociedades), subvenciones oficiales devengadas, y por crédito extraordinario por importe de 57.373 miles de euros que aparecen detallados en la nota 13 de la Memoria.

Cientes y deudores varios por importe de 12.966 miles de euros.

Anticipos al personal por importe de 70 miles de euros

Fianzas y depósitos por importe de 143 miles de euros.

9. Participaciones en empresas asociadas.

Durante el ejercicio 2008 no se ha producido variación en la participación de Feve en otras empresas.

Las participaciones en empresas asociadas se descomponen como sigue: (Miles de euros)

Entidad	31-12-08	% Particip.
Gijón al Norte S.A.	153	25,00%
Fenit Rail S.A.	30	25,00%
Total	183	

La empresa Gijón al Norte S.A. tiene su domicilio social establecido en Gijón (Asturias) y constituye su objeto la coordinación de las actuaciones correspondientes a la ordenación ferroviaria del entorno de las estaciones actuales de Jovellanos y El Humedal (en la ciudad de Gijón), y promover la transformación urbanística derivada de estas obras.

La empresa Fenit Rail S.A. tiene su domicilio social establecido en Gijón (Asturias), tiene por objeto social la investigación, desarrollo, innovación, diseño, comercialización y/o fabricación de material rodante ferroviario, así como sus partes, sistemas y subsistemas individuales.

10. Fondos propios.

El capital de la sociedad está constituido principalmente por la cuenta denominada Patrimonio de Afectación, que recoge los bienes adscritos al extinguido Servicio de Explotación de Ferrocarriles por el Estado así como las diferentes aportaciones de las compañías privadas que a lo largo del tiempo fueron intervenidas y cuyo patrimonio, así como su capital, fueron adscritos a Feve para su explotación. (Miles de euros).

Fondos propios	31-12-2008
Patrimonio en afectación	151.818
Regularización Activo Inmovilizado	(10.031)
Reservas	5.708
Resultados de ejercicios anteriores	(44.696)
Resultado del ejercicio	(24.383)
Sumas totales	78.416

11. Pasivos financieros.

El valor en libros de los pasivos financieros que posee la Sociedad es el que se muestra en el siguiente cuadro: (Miles de euros)

	Pasivos financieros L.P.		Pasivos financieros C.P.		
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	
Débitos y partidas a pagar	263.286	236	12.435	122.609	
Total	263.286	236	12.435	122.609	398.566

Los pasivos financieros a largo plazo correspondientes a otros pasivos financieros se corresponden con fianzas y depósitos recibidos en el desarrollo de las actividades de explotación de la empresa.

Los pasivos financieros a corto plazo correspondientes a otros pasivos financieros se corresponden a débitos y partidas a pagar fundamentalmente de:

Proveedores de la ejecución de inversiones por 74.634 miles de euros.

Subvenciones de capital recibidas por nuevos inmovilizados que a fecha de cierre se encuentran en curso por importe de 32.662 miles de euros.

La composición de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2008 se desglosa como sigue: (Miles de euros)

Entidad	Corto plazo	Largo plazo	Fecha	Primer Vto.	Ultimo Vto.	Tipo interés
B. Europeo inversiones II «A»	4.455	44.545	15/03/2001	15/03/2009	15/03/2019	Euribor BEI + 0,15
Caja Madrid	3.227	6.455	25/05/2001	30/05/2002	30/05/2011	Euribor + 0,11
B. Europeo inversiones II «B»	2.571	28.286	10/06/2002	15/06/2007	15/06/2020	Euribor BEI + 0,12
B. Europeo inversiones III «A»		37.738	27/11/2003	15/09/2010	15/09/2021	Fijo 3,898%
B. Europeo inversiones III «B»		40.755	12/11/2004	15/09/2011	15/09/2022	Fijo 3,898%
B. Europeo inversiones III «C»		21.507	03/06/2005	15/06/2012	15/06/2023	Euribor BEI + 0,13
B. Europeo inversiones IV «A»		25.000	04/12/2006	15/12/2013	15/12/2024	Fijo 3,755%
B. Europeo inversiones IV «B»		50.000	30/06/2008	30/06/2014	30/06/2026	Euribor BEI + 0,049
B. Europeo inversiones IV «C»	1.000	9.000	17/12/2008	17/12/2009	17/12/2018	Fijo 3,346%
Créditos dispuestos	43					
Intereses devengados	1.139					
Suma total	12.435	263.286				

Los vencimientos de la deuda con entidades de crédito para los próximos 5 años y siguientes se desglosan como sigue: (Miles de euros)

Vencimiento	Importe
2009	11.253
2010	14.398
2011	17.795
2012	16.359
2013	18.443
2014 y siguientes	196.291
Total deuda	274.539
Total deuda Corto plazo	(11.253)
Total deuda Largo plazo	263.286

Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad tenía abiertos los siguientes créditos por los límites y en las entidades que se indican a continuación: (Miles de euros)

Entidad	Vencimiento	Límite Crédito	Crédito dispuesto	Crédito disponible	Tipo de interés
BBVA	28/03/2009	15.000	(8)	14.992	Euribor + 0,20 (Mensual)
Caixanova	26/04/2009	6.000	0	6.000	Euribor + 0,20 (Trimestral)
Banesto (Oviedo)	28/05/2009	1.800	(6)	1.794	Euribor + 0,20 (Trimestral)
Banesto (Madrid)	28/05/2009	10.200	(28)	10.172	Euribor + 0,20 (Trimestral)
BBK-Kutxa	14/06/2009	6.000	(1)	5.999	Euribor + 0,20 (Mensual)
Total		39.000	(43)	38.957	

12. Existencias.

Durante el ejercicio 2008 se ha registrado un deterioro de valor por importe de 136.059,79 euros completando así el total de los repuestos correspondientes a la serie 1000 de locomotoras Alsthom existente en nuestros almacenes.

Por otro lado se ha procedido a revertir deterioro por importe de 3.988,31 euros en concepto de la venta de material existente en el almacén de Santander, correspondiente a repuestos de la citada serie 1000 de locomotoras Alsthom, a la empresa Gestión de Maquinaria Ferroviaria.

El detalle de la situación de las existencias a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente: (Miles de euros)

	31/12/2008
Almacén de Repuestos y materiales	8.779
Provisión de existencias no oper.	(453)
Materias primas y otros aprovis.	8.326

13. Situación fiscal.

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente: (Miles de euros)

	31/12/2008
H.P. deudor por IVA	18.749
H.P. deudor por subv. de Capital	2.565
H.P. deudor por subv. de Explot.	7.355

	31/12/2008
H.P. deudor crédito extraordinario	27.990
H.P. deudor por devol. de impuestos	714
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	1
H.P. IVA Soportado	
Total	57.373

El derecho de cobro reconocido frente a la Hacienda Pública en concepto de crédito extraordinario es consecuencia de la contabilización del déficit cuantificado al cierre de cada ejercicio conforme se detalla en el apartado 3 de la esta Memoria.

Los déficits cuantificados en a los años precedentes se detallan en el siguiente cuadro: (Miles de euros)

Año	Déficit del ejercicio	Déficit acumulado
2004 y anteriores		(14.127)
2005	(8.177)	(22.304)
2006	9.615	(12.689)
2007	(15.301)	(27.990)
2008	(23.415)	

El déficit correspondiente al ejercicio 2008 se registrará en la cuenta «Hacienda Pública deudor por déficits extraordinarios» cuando se produzca la aprobación por el Consejo de Administración de las cuentas anuales del ejercicio. La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente: (Miles de euros)

	31/12/2008
H.P. acreedor IRPF	944
H.P. acreedor por Subvenciones	32.662
Seguros Sociales	3.285
Total	36.891

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 es como sigue: (Miles de euros)

	Cuenta de P y G			Ingresos y Gastos directamente imputados al PN			Total
	Aumentos	Disminuc.	Total	Aumentos	Disminuc.	Total	
Ingresos y Gastos del ejercicio			(24.383)			(375)	(24.758)
Diferencias permanentes	159		159		(375)	375	534
Diferencias temporarias:							
Con origen en el ejercicio							
Con origen en ejercicios anteriores		1.687	(1.687)				(1.687)
Base imponible			(25.911)			0	(25.911)

Las diferencias permanentes se corresponden con gastos contables no deducibles fiscalmente y con ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto por el cobro y traspaso de las subvenciones de capital.

Las diferencias temporarias tienen su origen en las operaciones de entregas mutuas de bienes realizadas con las sociedades Bilbao Ria 2000 S.A. y Cinturón Verde S.A. en años anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. El balance de situación no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas. A continuación se muestran las bases imponibles negativas todavía abiertas a compensación y el plazo para ejercerla: (Miles de euros)

Impuesto sobre sociedades Detalle de bases imponibles negativas	Importe	Término
Compensación de base año 93	6.796	2008
Compensación de base año 94	7.238	2009
Compensación de base año 95	39.177	2010
Compensación de base año 96	32.663	2011
Compensación de base año 97	19.387	2012
Compensación de base año 98	7.118	2013
Compensación de base año 01	11.772	2016
Compensación de base año 02	7.319	2017
Compensación de base año 03	12.856	2018
Compensación de base año 04	11.542	2019
Compensación de base año 05	17.716	2020
Compensación de base año 07	17.382	2022
Total	190.966	

14. Ingresos y gastos.

14.1 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación.

A continuación se desglosa el importe neto de la cifra de negocios por tipos de tráfico en el presente ejercicio, así como otros ingresos de explotación: (Miles de euros)

	31-12-08
Importe Neto de la Cifra de Negocio	32.518
Viajeros	13.401
Mercancías	15.249
Turísticos	3.868
Otros ingresos de explotación	4.461
Trabajos inmovilizado	374
Ingresos accesorios y de gestión corriente	4.087
Total	36.980

14.2 Aprovisionamientos.

El coste por aprovisionamientos del ejercicio 2008 se desglosa como sigue: (Miles de euros)

Aprovisionamientos	31-12-08
Combustible de tracción	5.947
Energía eléctrica de tracción	2.186
Aceites y grasas	177
Combustibles para calefacción	118
Combustibles varios	51

Aprovisionamientos	31-12-08
Repuestos para material motor	2.591
Repuestos para material remolcado	200
Repuestos para vía	33
Repuestos para catenaria y subestaciones	78
Repuestos para edificios	27
Repuestos para instalaciones de seguridad	33
Repuestos maquinaria, equipos y mobiliario	18
Repuestos material de seguridad e higiene	57
Otros materiales de consumo y repuestos	465
Impresos	106
Billeteaje	42
Material informático	78
Otros materiales de oficina	88
Sustituciones del tráfico por incidencia	68
Dotación provisión existencias	136
Provisiones existencias aplicadas a su finalidad	(4)
Total	12.496

14.3 Gastos de personal y otros gastos de Explotación.

Los cuadros siguientes muestran el detalle de los gastos de personal y de los servicios y gastos de explotación del ejercicio: (Miles de euros)

Gastos de personal	31-12-08
Sueldos, Salarios y Asimilados	60.619
Seguridad Social a cargo de la Empresa	18.239
Aportaciones al sistema de pensiones	919
Otros gastos sociales	1.310
Total	81.087

Dentro de la partida de Sueldos, Salarios y Asimilados se incluye la provisión realizada por el coste del ERE 2008-2009 estimada en 1.862 miles de euros. Esta provisión se corresponde con los pagos futuros a realizar en concepto de indemnizaciones a los 37 agentes acogidos al ERE a 31 de diciembre de 2008

Otros gastos de explotación	31-12-08
a) Servicios exteriores	33.035
Informes estudios y proyectos	327
Arrendamientos y cánones	136
Fotocopiadoras	42
Reparación y conservación material motor	1.039
Reparación y conservación material remolcado	44
Reparación y conservación de vía	2.350
Reparación y conservación de catenaria y subestaciones	744
Reparación y conservación de edificios	590
Reparación y conservación de instalaciones de seguridad	812
Otras reparaciones y conservaciones	2.351
Reparación y conservación Maquinaria y mobiliario	181
Reparación y conservación de viviendas	16
Reparación y conservación de equipos informáticos	410
Jurídicos y contenciosos	645

Otros gastos de explotación	31-12-08
Otros servicios de profesionales independientes	169
Portes y otros transportes	300
Acarreo de mercancías	2.413
Servicios para productos combinados	165
Seguros de automóviles	0
Seguros de viajeros	67
Otras primas de seguros	913
Servicios bancarios y similares	10
Publicidad	3.544
Propaganda	6
Gastos de Representación (Externos)	78
Gastos de Representación (Comidas trabajo)	62
Ferías	112
Asistencias a Congresos	0
Cuotas Asociaciones	185
Publicaciones y memorias	22
Servicios contratados Transcantábrico	877
Otros suministros	61
Energía eléctrica de alumbrado	1.084
Energía eléctrica de talleres y fuerza	221
Agua	202
Vigilancia	2.773
Limpieza	3.306
Teléfono	999
Correos y otros	57
Gastos de automóviles	918
Personal de contrataciones temporales	623
Otros trabajos por terceros	358
Dietas y gastos de viaje	2.204
Reclamaciones	78
Atención de incidencias	118
Provisiones. Atención de incidencias	524
Comunidades de Edificios	64
Actividades diversas	65
Suscripciones	67
Otros gastos	387
Transporte de personal por otras empresas	35
Transcantábrico	234
Plan de Calidad	30
Fotocopias externas	16
b) Tributos	241
Otros tributos	15
Licencia Fiscal	164
Contribución territorial	62
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	292
Total	33.568

14.4 Resultados financieros.

Los Ingresos y Gastos Financieros correspondientes a 2008 se desglosan como sigue: (Miles de euros).

Resultados financieros	31-12-08
Gastos financieros	11.418
Intereses	11.413
Gastos financieros	4
Ingresos financieros	183
Ingresos financieros	183
Diferencias de cambio	0
Total	(11.234)

14.5 Resultados por enajenaciones inmovilizado.

Se detallan como sigue en el siguiente cuadro: (Miles de euros).

Resultados por enajenaciones	31-12-08
Pérdidas procedentes Inmovilizado	
Beneficios Enajenación Inmovilizado	3.742
Total	3.742

Los Beneficios por enajenación del inmovilizado se desglosan como siguen: (Miles de euros).

Beneficios Venta Inmovilizado	
Venta de Terrenos	2.222
Venta de Material rodante a Costa Rica	1.457
Venta de Conjuntos 3D y FAT	63

14.6 Otros resultados.

El detalle de Otros Resultados se muestra en el siguiente cuadro: (Miles de euros).

Otros resultados	31-12-08
Gastos	1.341
Ingresos	1.078
Total	(263)

El 98% de los gastos incluidos en la partida «Otros resultados» (1.324 miles de euros) resultan por las bajas de bienes de inventarios por su renovación.

Por su parte, los ingresos incluidos en la partida «Otros Resultados» se corresponden con la venta de material en desuso o inútil (traviesas, carril, etc.), por importe de 557 miles de euros y con el reconocimiento del derecho de cobro frente a la Hacienda Pública derivado de la resolución de la reclamación por la devolución de intereses de las cuotas de IVA relativas a los años 1998 y 1999, en el auto de la audiencia nacional de 3 de Noviembre de 2008 por importe de 503 miles de euros.

15. Provisiones para riesgos y responsabilidades.

Feve ha dotado las provisiones necesarias para cubrir todos los riesgos y responsabilidades que pudieran derivarse de las diferentes reclamaciones y litigios

pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2008, que se desglosan como sigue:
(Miles de euros)

Concepto	Provisión
Provisión para responsabilidades	4.734
Provisión para pensiones y obligaciones simil.	2.772
Total	7.506

El detalle de las provisiones para responsabilidades civiles y penales es el siguiente:
(Miles de euros).

Civiles y penales	4.014
Isolina Blanco	541
Maria Mora	1.571
Otras reclamaciones:	1.902
Angel López Arias 14/94	300
Daños accidente Carranza 07/09/00	342
M. ^a Carmen Muñiz y otros 185/07	130
Polar Sac, s.l. 325/08	64
Muerte Sara villar 556/05	60
Eduardo Pérez p/446	60
M. Fiscal exp14/03-2/04 Cartagena	60
Herederos J. M. Jiménez 498/06	60
Luis Olay Rguez. 49/07	60
Arturo Amador Sánchez 559/07	60
Domingo Mtinez. Auñon 584/07	60
M. ^a Soledad Puente S. 598/07	60
Victor M. Fernandez R. 554/08	60
Esmeralda García 284/08	60
Avelino García Alvarez 577/08	60
Jose Abel Sáez G. 110/08	60
Jose Abel Sáez Mateo 1017/04	60
Maximino Toramilla, J.I. Cervera	60
Resto otras reclamaciones	226
Laborales	720
Asturias-Galicia-Madrid	591
Cantabria	34
León-Palencia-Vizcaya	95
Total	4.734

El detalle de las provisiones para pensiones y obligaciones similares es el siguiente:
(Miles de euros).

Prima absentismo y objetivos 2005 CEL	91
ERE 2008-2009	1.862
Prima productividad 2008	494
Bolsa horaria 2008	325
Total	2.772

16. Consejo de Administración.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio a los miembros del Consejo de Administración en concepto de nómina, importaron 106.902,29 euros.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración.

La Entidad no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración.

17. Subvenciones.

Feve es perceptora de subvenciones de explotación que provienen principalmente del Estado y también de subvenciones de capital a través del Estado, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y de otros organismos públicos y que se destinan a financiar los elementos de inmovilizado de la compañía.

Como consecuencia de la transición al Nuevo Plan General de Contabilidad, a fecha 1 de enero de 2008, fecha elegida por la Entidad para dicha transición, se ha procedido a ajustar por un lado el efecto impositivo sobre las subvenciones de capital que figuran en el balance por importe de 97.004 miles de euros y por otro, las subvenciones de capital concedidas para financiar inmovilizados que a la fecha de cierre aún se encuentran en curso en la cuenta 4753 Hacienda Pública acreedora por subvenciones de capital.

Las subvenciones correspondientes al ejercicio 2008 se desglosan como sigue: (Miles de euros)

Entidad	Explotación	Capital
Saldo al 31 de diciembre de 2007		347.363
Ajuste efecto impositivo hasta 2007		(97.004)
Reclasificación a HP Acreedora Subv. Cap. hasta 2007		(24.017)
Del Estado	88.254	30.781
Junta Castilla-León (Línea León-Guardo)	1.481	
Tren Turístico El Soplao	21	
IDEPA - Org. Encuentro Ferroc. Iberoamericanos	60	
FEDER		5.921
Pasos a nivel Comunidad Autónoma de Murcia		200
Apeaderos Xunta de Galicia		34
Subv. de capital transferidas al resultado del ejercicio	29.052	(29.052)
Regularización cuentas P. Neto		(2.004)
Reclasificación a HP Acreedora por Subv. Cap. 2008		(4.962)
Reclasificación a HP Acreedora por Subv. Cap. I+D		(1.293)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	118.869	225.968

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

De igual modo, FEVE dispone de una serie de activos que responden a la calificación de activos no corrientes mantenidos para la venta.

Durante el ejercicio 2008 se ha procedido a su clasificación como tal.

Básicamente su composición está dividida en terrenos afectados por procesos de ventas y/o expropiaciones que afectan a inmuebles de Feve y en material motor afectado por un contrato de compra-venta firmado con el Gobierno de la República Argentina.

Se han clasificado activos por un importe neto de 12.126 miles de euros, de los cuales se han dado de baja 17 miles de euros.

En el Anexo I se relacionan los bienes clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta durante el ejercicio 2008.

19. Hechos posteriores.

19.1 Subvenciones.

En los Presupuestos Generales para el año 2009, se han establecido unas subvenciones de Capital de 30.781 miles de euros y de Explotación de 88.254 miles de euros, ambas subvenciones se cobrarán mensualmente a lo largo del ejercicio.

19.2. E.R.E.

A la fecha de reformulación de estas cuentas la cifra de solicitudes recibidas de trabajadores para su acogida al E.R.E 2008 – 2009 asciende a 71.

El coste estimado de las 34 solicitudes recibidas desde el 1 de enero hasta la fecha de reformulación de estas cuentas alcanza la cifra 2.580 miles de euros, adicionales a los que ya figuran en las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

20. Otra información.

20.1. Distribución de la plantilla.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la distribución de la plantilla de trabajadores por sexos, categorías y niveles a 31 de diciembre de 2008:

Nivel	Denominación categoría	M	V
1	Limpiador	2	2
1	Peón		3
2	Auxiliar de suministros		2
2	Especialista de estaciones	11	92
2	Especialista del servicio eléctrico		1
2	Guardabarreras		7
2	Obrero especializado		102
2	Peón especializado de taller		2
2	Peón especializado de tracción		10
3	Capataz de maniobras		2
3	Conductor		1
3	Factor de entrada		1
3	Maquinista de puerto (a extin.)		1
3	Montador eléctrico instalaciones de seguridad de entrada		2
3	Obrero primero		5
3	Oficial administrativo de entrada	5	3
3	Oficial celador línea electrificada de entrada		1
3	Oficial de oficio entrada taller	1	11
3	Oficial de telecomunicaciones de entrada		1
3	Oficial subestaciones y telemandos de entrada		4
3	Ordenanza-portero		9
4	Ayudante de máquina vía autorizado		7
4	Capataz de vía y obras		25
4	Factor	16	37
4	Factor circulación entrada	12	26
4	Montador alumbrado y fuerza		1
4	Montador eléctrico instalaciones seguridad		9
4	Oficial celador línea electrificada		13
4	Oficial de oficio taller	2	8
4	Oficial de segunda administrativo	2	2
4	Oficial de suministros	1	7
4	Oficial de telecomunicaciones		5

Nivel	Denominación categoría	M	V
4	Visitador de segunda		3
5	Agente comercial y de trenes	6	134
5	Conductor de primera		1
5	Conductor de turismo-ordenanza		1
5	Conductor vagoneta línea electrificada		5
5	Conserje		1
5	Delineante de primera		6
5	Encargado de suministros		2
5	Factor circulación segunda	9	26
5	Jefe de equipo línea electrificada		1
5	Maquinista	2	94
5	Montador alumbrado y fuerza con especialización		2
5	Montador eléctrico instalaciones seguridad con especialización		11
5	Oficial de primera administrativo	32	31
5	Oficial de primera subestaciones y telemandos	1	11
5	Oficial de telecomunicaciones con especialización		4
5	Oficial principal obras		6
5	Oficial principal taller		153
5	Operador de máquina de vía		1
5	Técnico de segunda de organización	1	4
5	Visitador de primera		31
6	Agente comercial y de trenes nivel 6		9
6	Encargado de línea electrificada		2
6	Encargado de sector A. F.S.T.		6
6	Encargado de subestaciones y telemandos		4
6	Factor circulación primera	11	227
6	Jefe de distrito		16
6	Jefe de equipo taller		17
6	Jefe de negociado	1	1
6	Jefe de recaudación	1	
6	Maquinista principal		282
6	Visitador principal		4
7	Jefe de estación	2	66
7	Jefe de maquinistas		14
7	Jefe de oficina administrativo	1	1
7	Jefe de operaciones		5
7	Jefe de sección segunda organización		6
7	Jefe de suministros de primera		1
7	Programador	1	1
8	Inspector principal de movimiento		14
8	Jefe de sección material remolcado		1
8	Jefe de taller de segunda		1
8	Titulado grado medio entrada	1	
9	Titulado grado medio ascenso	3	
10	Técnico ferr. superior grado 1	11	56
10	Titulado superior de entrada	4	3
11	Técnico ferr. superior grado 2	6	13
12	Técnico ferr. superior grado 3	6	19
13	Técnico ferr. superior grado 4	1	13
14	Técnico ferr. superior grado 5	2	7
15	Técnico ferr. superior grado 6	1	1
16	Técnico ferr. superior grado 7		3
17	Técnico ferr. superior grado 8		1

Nivel	Denominación categoría	M	V
18	Técnico ferr. superior grado 9		2
	Excluido de reglamentación	17	62
	Total (1.960)	172	1.788

M - Mujeres, V - Varones.

El Consejo de Administración está formado además de por el Presidente, por el Secretario, el Vicesecretario y nueve consejeros, todos ellos varones. De los doce miembros del Consejo, cuatro pertenecen a la plantilla de la empresa.

20.2 Honorarios auditoría.

La auditoría de las cuentas anuales de la compañía es realizada por la I.G.A.E y no conlleva remuneración.

ANEXO I

Activos reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta

Act. Fijo	Subn.º	Cl. act.	Descripción	Fecha ref	Val. Adq.	Amort. Acu.
22000001	0	22000000	Variante clausurada entre apeadero Regueral y est.	01-ene-08	-128,33	0,00
22000025	0	22000000	Explanación desde ppio. T.M. Narón a fin T.M. Narón	01-ene-08	-10.007,10	0,00
22000180	0	22000000	Expl. entre apdo. Villaverde de P. y la estac.	01-ene-08	-44,42	0,00
22000408	0	22000000	Estación de Pola de Siero	01-ene-08	-5.955,58	0,00
22000475	0	22000000	Expl. desde ppio. T.M. Ribera de Arriba a estación	01-ene-08	-79,07	0,00
22000493	0	22000000	Expl. entre estación de Piñeres y estación de	01-ene-08	-144,76	0,00
22000504	0	22000000	Apeadero de Noreña	01-ene-08	-1.944,51	0,00
22000552	0	22000000	Estación de Cabezas de la Sal	01-ene-08	-431,13	0,00
22010021	0	22010000	Expl. desde ppio. T.M. Pelayos de la P. a estación	01-ene-08	-0,01	0,00
22010022	0	22010000	Expl. desde estación Pelayos de la P. a fin T.M.	01-ene-08	-0,01	0,00
22010023	0	22010000	Expl. desde ppio. T.M. S. Martín de V. a fin T.M.	01-ene-08	-0,01	0,00
22010072	0	22010000	Expl. desde ppio. T.M. Peñarroya a la estación de	01-ene-08	-0,01	0,00
22010073	0	22010000	Estación de Pueblonuevo	01-ene-08	-0,01	0,00
22010074	0	22010000	Expl. entre estac. de Pueblonuevo y la estac. de	01-ene-08	-0,01	0,00
22010075	0	22010000	Estación de Peñarroya	01-ene-08	-0,01	0,00
22010076	0	22010000	Expl. desde la estac. de Peñarroya hasta fin T.M.	01-ene-08	-0,01	0,00
22010124	0	22010000	Expl. desde estac. Torrecilla Valm. hasta estac.	01-ene-08	-0,01	0,00
22010160	0	22010000	Expl. desde ppio. TM. de Valladolid hasta fin TM.	01-ene-08	-0,01	0,00
22010161	0	22010000	Expl. desde ppio. TM. de Zaratan hasta estac de	01-ene-08	-0,01	0,00
22010164	0	22010000	Expl. desde ppio. de TM. M. de Rioseco a	01-ene-08	-0,01	0,00
22010231	0	22010000	Expl. desde el apeadero de Noreña al fin T.M. de	01-ene-08	-0,01	0,00
22010242	0	22010000	Ramal clausurado de Candás-Piedeloro	01-ene-08	-0,63	0,00
22200038	0	22200002	Estación de Pueblonuevo - Casilla	01-ene-08	-0,01	0,00
22200039	0	22200002	Estación de Pueblonuevo - Aseos	01-ene-08	-0,01	0,00
22200040	0	22200002	Estación de Pueblonuevo - Almacén	01-ene-08	-0,01	0,01
22200041	0	22200002	Estación de Peñarroya - Edificio de viajeros	01-ene-08	-0,01	0,00
22200042	0	22200002	Estación de Peñarroya - Caseta pozo	01-ene-08	-0,01	0,01
22200043	0	22200002	Estación de Peñarroya - Casilla P.K. 0/115	01-ene-08	-0,01	0,01
22000397	0	22000000	Expl. entre estación de Oviedo y fin T.M. Oviedo	30-dic-08	-426.252,44	0,00
22000083	0	22000000	Expl. entre la estación de Ribadeo y apeadero	31-dic-08	-150,10	0,00
22000134	0	22000000	Apeadero de Piedras Blancas	31-dic-08	-352,59	0,00
22000491	0	22000000	Expl. entre la estación de Moreda y la estación de	31-dic-08	-29,37	0,00

Act. Fijo	Subn.º	Cl. act.	Descripción	Fecha ref	Val. Adq.	Amort. Acu.
22000493	0	22000000	Expl. entre estación de Piñeres y estación de	31-dic-08	-29,20	0,00
22410017	0	22410003	Locomotora Geco S/1500 - N.º 1511	31-dic-08	-401.602,15	150.128,14
22410018	0	22410003	Locomotora Geco S/1500 - N.º 1512	31-dic-08	-402.646,74	150.288,87
22410019	0	22410003	Locomotora Geco S/1500 - N.º 1513	31-dic-08	-402.646,69	150.288,87
22410075	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2401	31-dic-08	-707.619,23	577.689,89
22410077	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2403	31-dic-08	-724.703,18	532.367,22
22410079	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2405	31-dic-08	-538.207,46	369.676,35
22410080	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2406	31-dic-08	-578.558,34	398.293,79
22410081	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2407	31-dic-08	-508.434,38	359.863,73
22410082	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2408	31-dic-08	-557.540,82	393.107,53
22410083	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2409	31-dic-08	-635.106,09	526.264,76
22410087	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2415	31-dic-08	-753.468,74	657.246,83
22410089	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2417	31-dic-08	-792.612,47	577.733,57
22410090	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2418	31-dic-08	-743.037,58	544.206,95
22410092	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2420	31-dic-08	-759.277,06	554.982,13
22410101	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2429	31-dic-08	-878.194,05	669.051,29
22410102	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2451	31-dic-08	-702.472,79	577.336,91
22410104	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2453	31-dic-08	-725.667,04	532.537,50
22410106	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2455	31-dic-08	-533.552,33	366.618,69
22410107	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2456	31-dic-08	-575.746,15	396.510,59
22410108	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2457	31-dic-08	-508.429,26	359.861,75
22410109	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2458	31-dic-08	-557.535,69	393.105,54
22410110	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2459	31-dic-08	-607.417,36	509.117,93
22410114	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2465	31-dic-08	-753.468,75	657.246,85
22410116	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2467	31-dic-08	-786.830,48	577.581,43
22410117	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2468	31-dic-08	-743.037,57	544.206,95
22410119	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2470	31-dic-08	-759.282,97	554.984,26
22410128	0	22410006	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2479	31-dic-08	-878.228,78	669.072,41
22410136	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6551	31-dic-08	-509.656,09	167.394,56
22410137	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6552	31-dic-08	-485.297,44	157.983,43
22410138	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6557	31-dic-08	-478.576,17	156.546,39
22410139	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6564	31-dic-08	-163.782,12	97.012,78
22410140	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6565	31-dic-08	-962.103,22	307.906,69
22410141	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6569	31-dic-08	-653.133,28	262.320,98
22410154	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6554	31-dic-08	-471.854,30	155.297,64
22410155	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6559	31-dic-08	-480.918,11	157.395,03
22410156	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6567	31-dic-08	-638.857,30	268.378,21
22410157	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6568	31-dic-08	-662.404,69	269.715,86
22410172	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6553	31-dic-08	-487.324,44	172.294,65
22410173	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6555	31-dic-08	-489.531,74	172.506,87
22410174	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6556	31-dic-08	-172.920,69	172.920,69
22410175	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6558	31-dic-08	-485.161,42	171.626,23
22410176	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6560	31-dic-08	-602.528,89	191.400,98
22410177	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6561	31-dic-08	-605.602,24	191.985,94
22410178	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6562	31-dic-08	-495.144,92	170.580,28
22410179	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6563	31-dic-08	-496.811,50	170.966,97
22410180	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6566	31-dic-08	-618.923,25	262.332,88
22410270	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6570	31-dic-08	-385.714,65	70.731,92
22410271	0	22410008	Unidad S/3500 - N.º 6571	31-dic-08	-386.011,09	70.779,85
					-28.693.131,12	16.567.449,59

Activos correspondientes a activos no corrientes mantenidos para la venta:

Act. Fijo	Subnúm.	Cl. act.	Descripción	Fecha ref	Importe
58000000	0	58000000	Explanación desde ppio.T.M. Narón a fin T.M.Narón	01-ene-08	10.007,10
58000001	0	58000000	Apeadero de Noreña	01-ene-08	1.944,51
58000002	0	58000000	Expl. desde el apeadero de Noreña al fin T.M. de	01-ene-08	0,01
58000003	0	58000000	Expl. desde ppio. T.M. Peñarroya a la estación de	01-ene-08	0,01
58000004	0	58000000	Estación de Pueblonuevo	01-ene-08	0,01
58000005	0	58000000	Expl. entre estac. de Pueblonuevo y la estac. de	01-ene-08	0,01
58000006	0	58000000	Estación de Peñarroya	01-ene-08	0,01
58000007	0	58000000	Expl. desde la estac. de Peñarroya hasta fin T.M.	01-ene-08	0,01
58000008	0	58000000	Estación de Pueblonuevo - Casilla	01-ene-08	0,01
58000009	0	58000000	Estación de Pueblonuevo - Aseos	01-ene-08	0,01
58000010	0	58000000	Estación de Pueblonuevo - Almacén	01-ene-08	0,00
58000011	0	58000000	Estación de Peñarroya - Edificio de viajeros	01-ene-08	0,01
58000012	0	58000000	Estación de Peñarroya - Caseta pozo	01-ene-08	0,00
58000013	0	58000000	Estación de Peñarroya - Casilla P.K. 0/115	01-ene-08	0,00
58000014	0	58000000	Expl. desde estac. Torrecilla Valm. hasta estac.	01-ene-08	0,01
58000014	0	58000000	Expl. desde estac. Torrecilla Valm. hasta estac.	31-dic-08	-0,01
58000015	0	58000000	Variante clausurada entre apeadero Regueral y est.	01-ene-08	128,33
58000016	0	58000000	Expl. entre apdo. Villaverde de P. y la estac.	01-ene-08	44,42
58000017	0	58000000	Estación de Pola de Siero	01-ene-08	5.955,58
58000018	0	58000000	Expl. desde ppio. T.M. Ribera de Arriba a estación	01-ene-08	79,07
58000019	0	58000000	Expl. entre estación de Piñeres y estaci³n de	01-ene-08	144,76
58000020	0	58000000	Estación de Cabezón de la Sal	01-ene-08	431,13
58000021	0	58000000	Expl. desde ppio. T.M. Pelayos de la P. a estación	01-ene-08	0,01
58000022	0	58000000	Expl. desde estación Pelayos de la P. a fin T.M.	01-ene-08	0,01
58000023	0	58000000	Expl. desde ppio. T.M. S. Martín de V. a fin T.M.	01-ene-08	0,01
58000024	0	58000000	Expl. desde ppio. TM. de Valladolid hasta fin TM.	01-ene-08	0,01
58000025	0	58000000	Expl. desde ppio. TM. de Zaratan hasta estac de	01-ene-08	0,01
58000026	0	58000000	Expl. desde ppio. de TM. M. de Rioseco a	01-ene-08	0,01
58000027	0	58000000	Expl. desde ppio. TM. Los Ogijares a fin TM.	01-ene-08	0,00
58000028	0	58000000	Ramal clausurado de Candás-Piedeloro	01-ene-08	0,63
58000029	0	58000000	Expl. entre la estación de Moreda y la estaci³n de	31-dic-08	29,37
58000030	0	58000000	Expl. entre estación de Piñeres y estaci³n de	31-dic-08	29,20
58000031	0	58000000	Expl. entre estación de Oviedo y fin T.M. Oviedo	30-dic-08	426.252,44
58000031	0	58000000	Expl. entre estación de Oviedo y fin T.M. Oviedo	31-dic-08	0,00
58000033	0	58000000	Expl. desde estación de Zaratan hasta fin T.M. de	31-dic-08	0,01
58000034	0	58000000	Expl. entre la estación de Ribadeo y apeadero	31-dic-08	150,10
58000035	0	58000000	Apeadero de Piedras Blancas	31-dic-08	352,59
58000037	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2401	31-dic-08	129.929,34
58000038	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2403	31-dic-08	192.335,96
58000039	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2405	31-dic-08	168.531,11
58000040	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2406	31-dic-08	180.264,55
58000041	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2407	31-dic-08	148.570,65
58000042	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2408	31-dic-08	164.433,29
58000043	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2409	31-dic-08	108.841,33
58000044	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2415	31-dic-08	96.221,91
58000045	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2417	31-dic-08	214.878,90
58000046	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2418	31-dic-08	198.830,63
58000047	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2420	31-dic-08	204.294,93
58000048	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2429	31-dic-08	209.142,76
58000049	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2451	31-dic-08	125.135,88

Act. Fijo	Subnúm.	Cl. act.	Descripción	Fecha ref	Importe
58000050	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2453	31-dic-08	193.129,54
58000051	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2455	31-dic-08	166.933,64
58000052	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2456	31-dic-08	179.235,56
58000053	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2457	31-dic-08	148.567,51
58000054	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2458	31-dic-08	164.430,15
58000055	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2459	31-dic-08	98.299,43
58000056	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2465	31-dic-08	96.221,90
58000057	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2467	31-dic-08	209.249,05
58000058	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2468	31-dic-08	198.830,62
58000059	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2470	31-dic-08	204.298,71
58000060	0	58000000	Unidad S/2400 (M-M) - N.º 2479	31-dic-08	209.156,37
58000061	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6552	31-dic-08	327.314,01
58000062	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6557	31-dic-08	322.029,78
58000063	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6564	31-dic-08	66.769,34
58000064	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6565	31-dic-08	654.196,53
58000065	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6569	31-dic-08	390.812,30
58000066	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6554	31-dic-08	316.556,66
58000067	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6559	31-dic-08	323.523,08
58000068	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6567	31-dic-08	370.479,09
58000069	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6568	31-dic-08	392.688,83
58000070	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6553	31-dic-08	315.029,79
58000071	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6555	31-dic-08	317.024,87
58000072	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6558	31-dic-08	313.535,19
58000073	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6560	31-dic-08	411.127,91
58000074	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6561	31-dic-08	413.616,30
58000075	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6562	31-dic-08	324.564,64
58000076	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6566	31-dic-08	356.590,37
58000077	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6571	31-dic-08	315.231,24
58000078	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6551	31-dic-08	342.261,53
58000079	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6556	31-dic-08	0,00
58000080	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6570	31-dic-08	314.982,73
58000081	0	58000000	Unidad S/3500 - N.º 6563	31-dic-08	325.844,53
58000082	0	58000000	Locomotora Geco S/1500 - N.º 1511	31-dic-08	251.474,01
58000083	0	58000000	Locomotora Geco S/1500 - N.º 1512	31-dic-08	252.357,87
58000084	0	58000000	Locomotora Geco S/1500 - N.º 1513	31-dic-08	252.357,82

12.125.681,53